

Santiago, 29 de abril de 2025

**Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°446**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449 – piso 8
Santiago

**Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de
SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A.**

Señora Presidenta:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo instruido por la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos los acuerdos adoptados unánimemente en la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, y a la cual asistieron el 100% de las acciones emitidas, de la sociedad con derecho a voto:

- a) Se examinó la situación de la sociedad, el informe de la empresa de auditoría externa y se aprobó la Memoria anual, el Balance y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Se acordó por unanimidad de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto, no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.
- c) Se acordó designar a la empresa Surlatina Auditores Limitada, como empresa de auditoría externa, para que dictaminen sobre los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio 2025.

d) Se acordó que las publicaciones sociales se hiciesen en el diario electrónico "La Nación.cl".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a horizontal line and a diagonal stroke.

Marcelo Altamirano Salas
Gerente General
Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.